

- **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL VÍA ZOOM, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2020.**

PRIMER PUNTO: Conocimiento y análisis en primer debate del Proyecto de ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE CREA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA PLAZA Y CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DE LA CIUDAD DE GUARANDA “EP-EPUMU15 DE MAYO”, presentada por el Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde de Guaranda, y criterio jurídico emitido mediante memorando 337, de 08-07-2020, del Ab. Mesías Mora Monar, Procurador Síndico.

RESOLUCIÓN N° 045-CM-GADCG-2020: “El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con seis (6) votos a favor consignados por los señores Concejales Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Srta. Paulina García Villafuerte (Edilesa Alterna del Sr. Pedro Coles Patín), Ab. Blanca Guano Punina (Edilesa Alterna del Sr. Julio Ayme Sinchigalo), Dr. Geovanny Pazmiño Ortiz y Lic. Magdalena Pilco; y, Msc. Juan Manuel Galarza, Alcalde (e.), **RESUELVE APROBAR en primer debate el Proyecto de ORDENANZA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA QUE CREA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA PLAZA Y CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DE LA CIUDAD DE GUARANDA “EP-EPUMU15 DE MAYO”,** presentada por el Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde de Guaranda, y criterio jurídico emitido mediante memorando 337, de 08-07-2020, del Ab. Mesías Mora Monar, Procurador Síndico.